Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

de toda Ynteligencia q. Dan Razon E siendo la de Concel
q. a talon y Dectad. de esta Calidad Desde luego dho
Señores de Una Conformidad lo Nombrauan por
tal Cobrador a Juzgado Para que Con Intervencion
de Sumd. del Sr. Gouern.or E la del Sr. Dn. Fern.do Marin
Perez Pinero Alferez Maior Se Salga a dha Cobranza
Y quien Se le Notifique Para Su aceptacion = E Con esto
Por no ofrecerse otra Cosa Se acauo este Ayuntam.to
E lo firmaron

Ramon Felix de Benavente Maldonado

Dn. Fern.do Marin Perez Piñero

Antonio Butrago y Angosto

D. Miguel Lopez Soler

Dn. Fran.co Balcarcel Vera

Ante mi

Luis Daroca Marin